



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #03 (2014-15)
28 DE OCTUBRE DE 2014

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Presidente y Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José A. Capriles en representación del Dr. Ramón F. González García,
Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración
Sra. Rosa M. Vélez en representación de la Dra. Nitzza Hebé Rivera, Decana Interina
del Decanato de Estudiantes
Dr. Guido Santacana Vázquez, Decano Interino de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental
Dr. José F. Cordero Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Migdalia Martínez en representación del Dr. Rubén García García, Decano Interino
de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Edna Almodóvar en representación de la Dra. Wanda T. Maldonado Dávila,
Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María José Crespo, Representante del Senado Académico
Dra. América Facundo, Representante del Senado Académico
Sr. Roberto A. Torres, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora Interina de la Oficina de Asesores Legales
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto
Sra. Lysette Barreras en representación de la Lcda. María Teresa González Miranda,
Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano
Sra. Lilia Figueroa Ricard, JD, Ayudante Ejecutiva del Rector

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 28 de octubre de 2014, comienza una vez constituido el quórum a las 9:12 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Noel J. Aymat Santana. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría. El doctor Aymat comienza presentando a los miembros nuevos en la Junta Administrativa; la Dra. América Facundo, quien representa a la facultad como miembro del Senado Académico, el Sr. Roberto A. Torres, estudiante de la Escuela de Medicina Dental, quien representa al Consejo General de Estudiantes. La doctora Facundo viene en sustitución del Dr. José Hawayek quien renunció al ocupar un puesto gerencial en la Escuela de Medicina.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 30 de septiembre de 2014 y de la reunión extraordinaria del 7 de octubre de 2014

El doctor Aymat somete ante los miembros de la Junta Administrativa las actas de las reuniones del 30 de septiembre de 2014 y de la reunión extraordinaria del 7 de octubre de 2014.

El acta del 30 de septiembre de 2014 **se aprueba por unanimidad sin ninguna corrección.**

El acta del 7 de octubre se corrige en los siguientes puntos:

- ✿ Página 2, bajo invitados especiales – el título del Dr. Pedro Rivera es Director de la Junta de Calidad de Vida del Recinto de Ciencias Médicas y no Junta de Calidad Estudiantil. Cambio propuesto por la Sra. Rosa Vélez.
- ✿ Página 6, bajo Sobre el Asunto de Seguridad, párrafo 2 – debe decir, el señor Figueroa menciona las estadísticas de los **servicios de escolta** a estudiantes y a empleados para los meses de febrero de 2014 a junio de 2014. Para un total de 3,270 **servicios** a estudiantes y 604 a empleados. En la primera línea se sustituye las palabras *incidentes delictivos* por **servicios de escolta** y en la línea 3 se sustituye la palabra *incidentes* por la palabra **servicios**. Cambio propuesto por la Sra. Rosa Vélez quien viene sustituyendo a la Dra. Nitza H. Rivera.

Se aprueba el acta, según enmendada.

C. Informe del Rector

El Señor Rector presenta su informe que se aneja a esta acta.

El doctor Aymat comienza por extender un reconocimiento a la Dra. Glorisa Canino de la Escuela Graduada de Salud Pública quien obtuvo un premio y reconocimiento a nivel internacional; *2014 Minority Health and Health Disparities Excellence in Research Award*.

El doctor Aymat comparte con los miembros presentes la información sobre la pérdida del Dr. Raúl Marcial Rojas quien fuera un reconocido profesor de la Escuela de Medicina, Ex Jefe de Departamento de Patología, reconocido investigador y clínico, quien falleció recientemente. Extiende el más sentido pésame a toda la comunidad universitaria, en especial a la del Recinto de Ciencias Médicas y a su familia.

Sobre el Área Temática #1: Organización Institucional (Recursos económicos, sistemas y procesos administrativos e instalaciones)

Informa sobre el proyecto de la compra del Centro Comercial de Reparto Metropolitano para las clínicas de facultad de las seis (6) escuelas. Menciona que la intención es comprar el Centro Comercial completo y que ha sido una negociación difícil, pero que se sigue trabajando en ella. Indica que la intención es que se use el centro completo, pero que los negocios que allí se queden puedan pagar renta.

Se está haciendo un avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades en el Recinto de Ciencias Médicas. Existe un comité que está trabajando en esto haciendo un análisis de los espacios en las Escuelas y en el Recinto de Ciencias Médicas. El análisis está atado a las subvenciones y al establecimiento de prioridades a nivel de Recinto.

Referente al avalúo de las alternativas de estacionamiento para el uso de empleados y estudiantes menciona que las conversaciones con el UPR Parking System están centradas: en el uso del estacionamiento, pues se quiere aumentar los mismos a nivel del Recinto de Ciencias Médicas, en el asunto de mejorar la seguridad pues han surgido incidentes en el último mes, que consisten en asaltos a profesores y estudiantes, y en el aumento de espacios del estacionamiento en el espacio aledaño al edificio de Farmacia. Indica que la Decana de Farmacia debe conocer sobre lo propuesto para determinar el

impacto y el uso de este espacio que se encuentra aledaño al Edificio de Farmacia.

El Prof. Carlos Ortiz informa que se ha dispuesto un oficial de seguridad en la zona verde entre Enfermería y Farmacia y en el edificio viejo de Farmacia las noches y fines de semanas. Se ha mejorado la iluminación en el Recinto de Ciencias Médicas incluyendo el área de las escaleras y pasillos del estacionamiento del edificio Arbona del Recinto de Ciencias Médicas, se ha establecido rutas seguras y se ha establecido un oficial de seguridad por sectores para mejorar la seguridad.

El doctor Matos de la Escuela de Medicina Dental pregunta si se puede incluir el servicio de oficial de seguridad en el área y pasillo que conecta el Edificio de ASEM con el Edificio de la Biblioteca y el Edificio Arbona del Recinto de Ciencias Médicas. Se le informa que se tomará en consideración.

Con relación a este tema, la doctora Crespo indica que existe un portón aledaño al UDH y en el pasillo que conecta ASEM con el UDH, el mismo se queda abierto y personas ajenas al Recinto y a la ASEM se pueden esconder en esta área disminuyendo la seguridad.

La doctora Facundo menciona que hay muchas personas sin hogar deambulando en los predios del Centro Médico. Pregunta si han continuado las conversaciones entre el Recinto de Ciencias Médicas y la Alcaldía de San Juan. Ella menciona que el propósito de estas conversaciones es poder reubicar a estas personas en un lugar y mejorar su salud, sin que represente un asunto de seguridad para los que circulan en el Centro Médico.

El doctor Aymat informa que esto se está trabajando con la Junta de ASEM. El Sr. Roberto Torres menciona que el grupo "Recinto para la Calle" está trabajando con el asunto de los deambulantes también. Informa que entre los problemas que afectan estas personas están: problemas de salud y pacientes de metadona, entre otros. Algunos tienen planes médicos y cupones, pero aun así viven en estas condiciones.

La Sra. Lysette Barreras sugiere que haya un Sistema de Tarjetas de Identificación para la entrada al edificio y a las oficinas, de tal forma que ayude a mejorar la seguridad y los robos que pueda haber en el edificio. Esto evitaría la entrada de personas no autorizadas a las oficinas y áreas del Recinto de Ciencias Médicas.

El doctor Aymat indica que se tiene un diseño de la fachada y desagüe del área de entrada del Edificio Arbona. También se están mejorando las rampas para impedidos. Se están tapando los huecos, disminuyendo el limo y mejorando la inclinación de las mismas.

El Dr. Aymat informa que el Recinto de Ciencias Médicas participo de la actividad de "Shake Out" que se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2014. Esto fue parte del esfuerzo de re comenzar el uso de simulacros en el Recinto de Ciencias Médicas para mejorar la seguridad.

Se han establecido las políticas para manejo por la amenaza que pueda existir del virus del Ébola. Las políticas se han trabajado y se están modificando, según requerido.

En referencia al desarrollo de tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del Recinto de Ciencias Médicas se celebró la semana de las telecomunicaciones e informática. Sigue pendiente el establecimiento y desarrollo del uso de aplicaciones de teléfono móvil para mejorar varios aspectos, sobre todo seguridad.

Sobre el sistema de otorgación de plazas y nombramientos se están siguiendo las leyes, reglamentaciones y convenios. Menciona el doctor Aymat que se firmó el convenio con la Hermandad y está pendiente el convenio del Sindicato.

En el área temática #2: Cultura organizacional, imagen y alianzas

El comité de Política Pública se ha reunido en seis (6) ocasiones y se están desarrollando posiciones relacionadas a temas específicos.

Se celebró el día del derecho a la salud el 22 de octubre de 2014, con esto se pretende concientizar en mejorar los accesos universales de salud. Hubo una audiencia muy grande a dicha actividad donde hubo cupo lleno en el anfiteatro.

Al presente hay una intención de poder nombrar el Nuevo Teatro del Recinto de Ciencias Médicas con el nombre del Don Jaime Benítez, quien fuera el propulsor de la creación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. Se está trabajando esto a nivel del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas. También se ha sugerido darle el nombre del Dr. José del Castillo al edificio de Neurobiología.

Con el propósito de fomentar la comunicación efectiva y el intercambio de ideas entre el estudiantado, la gerencia, la facultad, personal no docente y profesores

visitantes, se están programando conversatorios, conferencias, foros y actividades culturales. Ya se han realizados algunos entre la Escuela de Farmacia y Enfermería.

Se continúan las visitas no anticipadas a las áreas en el Recinto de Ciencias Médicas.

El 18 de noviembre de 2014 se celebra el día oficial del exalumno de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Ciencias Médicas. Se están vendiendo camisetas para estimular el tema y para continuar fomentando el sentimiento de ALUMNI en el Recinto de Ciencias Médicas. El fondo dotal tiene una cuota este año de unos \$100,000.00. Se pretende mejorar el Centro de Estudiantes re conceptualizando el lugar para que todos o la mayoría de los servicios a estudiantes se puedan dar en el mismo.

En términos de reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales se ha continuado la participación en la Junta de Entidades Participantes de ASEM, Centro de Diabetes, Instituto de Ciencias Forenses, Centro Comprensivo de Cáncer y otros recintos o unidades como Bayamón, Cayey y Río Piedras. La Dra. Suane Sánchez menciona que la Escuela de Enfermería tiene una Certificación en Educación en Diabetes.

Área Temática #3: Desarrollo académico, acreditación y tecnología

Menciona la acreditación de la Escuela Graduada de Salud Pública. Felicita a toda la facultad y administradores por este logro. La doctora Facundo felicita al doctor Capriles por su esfuerzo en esta gesta.

Sobre el tema de integrar la enseñanza de temas sobre las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos, se estimula a que todas las escuelas participen de los talleres que ofrece el Centro Hispano de Excelencia de la Escuela de Medicina. Menciona la propuesta de Educación Inter Profesional y los miembros mencionan las actividades que ya se están dando entre las escuelas de Enfermería, Farmacia, Salud Pública y la Escuela de Medicina, a tales propósitos.

La doctora Facundo pregunta si se tiene un estudio que indique cuantas enfermeras egresadas de nuestra escuela se quedan en Puerto Rico y en el Sistema de Centro Médico.

La doctora Sánchez informa que la mayoría están en Centro Médico, Carolina y VAH, pero que algunas se están yendo a trabajar a los Estados Unidos.

Área Temática #4: Investigación

Menciona el doctor Aymat que habrá un conversatorio el 5 de noviembre de 2014 en el anfiteatro del sexto piso.

El Prof Carlos Ortiz hace un recordatorio importante a los miembros de la Junta en relación a los datos necesarios para la Elaboración de la Propuesta de Costos Indirectos requeridos por la Administración Central. Recaba la colaboración de todos los decanos de las escuelas y de los investigadores para someter la información requerida en o antes del 7 de noviembre de 2014.

Área Temática #5: Estudiantes, reclutamiento y retención

Continúa la política de recaudación de fondos y actividades que se les permiten a los estudiantes. Debe haber un control de ventas y consumo de bebidas alcohólicas. Las actividades deben estar certificadas y aprobadas a nivel del Rector, debe haber un profesor responsable de la actividad presente en la misma, se enfatiza que en la promoción de dichas actividades no se promueva principalmente la venta de alcohol y que hayan garantías de control. El doctor Aymat menciona que consultó con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico y que no se debe ser más estricto que la certificación a estos propósitos exige.

El doctor Capriles informa que los siguientes provisiones fueron exitosas cuando se celebran los "suavecitos": disminuir las horas de la actividad a no más de cuatro (4) horas totales, que el Consejo de Estudiantes establezcan un sistema entre sus líderes de guardias de seguridad, que se venda comida y agua y se estimule a que si se ve algún estudiante bajo efectos del alcohol se le estimule a comer y tomar agua y que haya un profesor mentor que esté supervisando presencialmente la actividad.

El Consejo de Estudiante ya está constituido, se están celebrando los torneos deportivos. Se celebró la Casa Abierta en la cual hubo una gran participación de estudiantes.

Área Temática #6: Comunidad

Se están ofreciendo servicios médicos en el Recinto de Cayey y de Bayamón.

Ya se hicieron los nombramientos en propiedad de decanos en la Escuela de Farmacia, de Enfermería. Faltan las demás escuelas. Al presente el comité de búsqueda más adelantado es el de la Escuela de Medicina, que ya entregó sus informes.

Se da por recibido el informe del Rector.

D. Asuntos Pendientes

1. Informe de progreso del Proyecto de Portafolio Electrónico, Dr. Rubén García García

El mismo fue circulado a los miembros a través de blackboard. Se informa el estado de progreso del estudio que terminará el 15 de junio de 2014.

Se da por recibido

2. Informe y recomendación del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico en contestación a la consulta realizada mediante la Certificación 190, 2013-14, JA-RCM. Sobre normas para procedimientos de avalúo de cursos y profesores.

El mismo fue circulado a los miembros de la Junta Administrativa a través del blackboard. El Comité de Asuntos Claustrales del SA envió su informe ofreciendo sus recomendaciones. Se está en espera de los informes de los comités de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos del Senado Académico. **Se le concedió una prórroga hasta diciembre de 2014 para que puedan entregar sus informes.**

E. Asuntos Especiales

1. Enmiendas al Calendario de Trabajo de la Junta Administrativa para el año académico 2014-2015, Certificación 175, 2013-2014, JA-RCM, ENMENDADA

La misma fue circulada a través de blackboard. Se explica las razones para cambio de fechas en el calendario de reuniones ordinarias. **Los miembros de la Junta Administrativa están unánimemente de acuerdo con los cambios propuestos.**

Cambio de fecha de marzo 31 a marzo 24 de 2015 y cambio de fecha de junio 30 a junio 23 de 2015. A su vez cambian las fechas de entrega de documentos de ambas reuniones. Para la reunión de marzo 24 la fecha de entrega será el

día 14 de marzo de 2015 y para la fecha de junio 23 será el día 16 de junio de 2015.

2. En comunicación del 24 de septiembre de 2014, recibida en la Junta Administrativa el 9 de octubre de 2014, el Senado Académico solicita que la Junta Administrativa evalúe el proceso de otorgamiento de plazas y nombramientos docentes de diferentes tipos incluyendo los adjuntos.

La comunicación fue circulada a los miembros de la JA a través de blackboard. En relación a este punto se presenta la situación de que se mezclaron dos temas en una misma certificación. Un tema tiene que ver con la revisión del proceso de otorgamiento de plazas y nombramientos docentes y el otro tema se refiere a aclarar los términos de cómo se reclutan los profesores adjuntos y la implementación de la Certificación Número 24, 1996-97 de la Junta de Síndicos.

Se presenta la moción de que se nombre un Comité Ad-Hoc de la Junta Administrativa que atenderá estos dos asuntos y rendirá informes, por separado, sobre los temas enviados por el Senado Académico.

Los miembros del Comité Ad-Hoc nombrados por el señor Rector son: Prof. Carlos Ortiz, Decano Interino de Administración, quien será el líder; Dra. Suane Sánchez, Decana de Enfermería, Dra. Wanda Maldonado, Decana de Farmacia, Sra. Lysette Barreras, Sub Directora de la Oficina de Gerencia de Capital Humano, y la Dra. Nydia Bonet, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa.

Dicho Comité Ad-Hoc deberá rendir ambos informes para la reunión ordinaria de la Junta Administrativa pautada para el mes de enero de 2015.

La moción fue debidamente secundada y aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

3. En comunicación del 21 de octubre de 2014, recibida en la Junta Administrativa el 22 de octubre de 2014, donde el Senado Académico solicita una prórroga para cumplir con la encomienda referida por la Junta Administrativa en la Certificación 190, 2013-14. Sobre normas para procedimientos de avalúo de cursos y profesores.

Los miembros de la Junta Administrativa están unánimemente de acuerdo en conceder una prórroga hasta el mes de diciembre a los comités de

Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos del Senado Académico para que rindan sus informes en relación a este tema. Se le enviará comunicación al Prof. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo del Senado Académico, informándole esta decisión. Queda pendiente la discusión de este asunto y de los informes del Senado Académico en relación a este asunto hasta la próxima reunión de diciembre de 2014 de la Junta Administrativa.

3. Reconsideración de la “Propuesta para el Establecimiento del Programa Graduado de Periodoncia de la Escuela de Medicina Dental”, Dr. José R. Matos Pérez

Los documentos fueron circulados a la Junta Administrativa a través de la página blackboard. La propuesta fue presentada por: Dr. Marcelino Negrón, Dr. José G. González y Dra. Yolanda Heredia, invitados en el día de hoy para estos propósitos. Los invitados entraron al momento de presentar la propuesta y luego de su presentación se retiraron de la reunión. También participó de la presentación el Dr. José R. Matos, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental.

Luego de la discusión de rigor sobre la reconsideración de la **Propuesta para el Establecimiento del Programa Graduado de Periodoncia de la Escuela de Medicina Dental del Recinto de Ciencias Médicas**, la Dra. Suane Sánchez presentó una moción:

Que se endose el presupuesto sometido y presentado con dicha propuesta. Que la Escuela de Medicina Dental incluya las tablas de proyección presupuestarias de ingresos y egresos, según fueron presentadas, y se incluyan las debidas anotaciones presupuestarias para los primeros cinco (5) años de la propuesta.

La moción fue debidamente secundada y aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

4. Reconsideración de la solicitud de Licencia Sabática de la Dra. Edna Negrón Martínez, Escuela Graduada de Salud Pública

El Dr. Noel Aymat informó a los miembros de la Junta Administrativa sobre las comunicaciones recibidas por la abogada de la Dra. Edna Negrón. En la comunicación inicial de su abogada, se desprendía el interés de la doctora Negrón de que se reconsiderada su solicitud de Licencia Sabática. Es por tal razón que en la agenda de la reunión de hoy se incluyó el tema para la

reconsideración de su solicitud. En la segunda comunicación, la cual se recibe luego de hecha y distribuida la agenda de la reunión de hoy, la abogada de la doctora Negrón solicita al doctor Aymat se nombre un Comité Ad-Hoc. Es por tal razón, que el doctor Aymat informa en el día de hoy a los miembros de la Junta Administrativa la situación. El doctor Aymat consulta y solicita asesoría de la Lcda. Irene Reyes durante la reunión de la Junta Administrativa. La licenciada Reyes recomienda se nombre un Comité Ad-Hoc para revisar el proceso que se dio ante la solicitud de la doctora Negrón para una Licencia Sabática durante el año 2013-2014 e informe a los miembros de la Junta Administrativa los hallazgos. El Dr. Noel Aymat propone a los miembros de la Junta Administrativa nombrar un Comité Ad-Hoc para estos propósitos. Los miembros de la Junta Administrativa acordaron unánimemente:

Se nombre un Comité Ad-Hoc para atender la preocupación de la Dra. Edna Negrón Martínez en torno al proceso llevado a cabo para atender su solicitud de Licencia Sabática.

Dicho comité evaluará el proceso llevado a cabo en torno a la solicitud de Licencia Sabática de la doctora Negrón y rendirá un informe a la Junta Administrativa en la reunión ordinaria del 18 de noviembre de 2014. Los miembros del Comité Ad-Hoc nombrados por el Señor Rector son: Dra. María J. Crespo – quien será la líder, Dra. Suane Sánchez y el Prof. Carlos Ortiz.

La moción fue debidamente secundada y aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

- 5. Certificación 111, 2013-14 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, referente a la “Política y Normas de Elegibilidad Académica para la Participación en el Programa de Ayudas Económicas de la Universidad de Puerto Rico”**

La misma fue circulada a todos los miembros de la Junta Administrativa a través de la página blackboard. La Sra. Rosa Vélez informa que ya existen los comités en el Recinto de Ciencias Médicas que atienden estas situaciones. Informa también que al presente lo que hay que hacer es ampliar y atemperar las funciones de este comité para cumplir con todo lo que indica esta certificación.

Se da por recibida la certificación de la Junta de Gobierno.

6. Consideración por la Junta Administrativa de utilizar una planilla donde se desglose el Plan de Trabajo Anual del Facultativo – para posible uso en las solicitudes de Ascenso en Rango Académico

Se explica lo que se pretende sea el uso de dicha planilla. La representante de la Oficina de Recursos Humanos indica la importancia de que exista este tipo de documento y que se pueda anejar a los expedientes del personal docente. Miembros de la Junta Administrativa informan que al presente algunas Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas tienen unos formatos o planillas en las cuales se desglosan las cargas académicas. Se identifica las diferencias entre un plan de trabajo anual y las cargas académicas asignadas al personal docente.

Luego de amplia discusión. Los miembros de la Junta Administrativa acordaron lo siguiente:

Que se le solicite a la Oficina de Gerencia de Capital Humano que someta ejemplos o modelos de planillas o formatos para desglosar el plan de trabajo del personal docente.

Que se le solicite a los Decanos de las Escuelas en el Recinto de Ciencias Médicas que sometan a la Oficina de Gerencia de Capital Humano los ejemplos o modelos que usan actualmente para especificar la carga docente de la facultad que recluta y que evalúa anualmente.

Que se haga un acopio de los modelos existentes para considerar uniformar una hoja de plan de trabajo/carga académica que se utilice anualmente en el proceso de evaluación del docente y que se pueda usar en el proceso de solicitud de ascenso en rango académico.

La moción fue debidamente secundada y aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

7. Consideración referente al formato de cómo se deben entregar a la Junta Administrativa los expedientes de solicitud de Ascenso en Rango Académico

El documento fue circulado a los miembros de la Junta Administrativa a través de la página blackboard. En adición fue enviada vía correo electrónico a todas las facultades.

Luego de amplia discusión, los miembros de la Junta Administrativa estuvieron unánimemente de acuerdo en que el formato circulado se use de forma opcional durante el año 2014-2015 y sea obligatorio para el año 2015-2016.

F. Asuntos Regulares

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar al respectivo decano se aprueban las siguientes acciones de personal:

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina Dental

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| ◆ Dr. Milton L. Matos Román | Catedrático Auxiliar |
| ◆ Dra. Brunilda Ortiz Giuliani | Catedrática Auxiliar |

Se aprueban por unanimidad.

G. Asuntos Nuevos

1. La Dra. América Facundo presenta la moción a los efectos de que se nombren facultativos al Comité de Acomodo Razonable del Recinto de Ciencias Médicas. Luego de amplia discusión del tema y de las recomendaciones del Dr. José Cordero, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública, la doctora Facundo somete la siguiente moción:

Que se apruebe la inclusión de dos facultativos en el Comité de Acomodo Razonable del Recinto de Ciencias Médicas. Que uno de estos facultativos sea la Dra. Annie Alonso del Instituto de Deficiencias en el Desarrollo de la Escuela Graduada de Salud Pública y que el otro facultativo sea escogido por el docente afectado que solicita sea evaluado y considerada su petición por este comité.

La moción fue debidamente secundada y aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa.

2. La Dra Nydia Bonet informa de Comités Ad-Hoc pendientes de completar sus trabajos y rendir los informes. Algunos de ellos estaban constituidos por miembros que no están actualmente en la Junta Administrativa. Los siguientes son:

a. **Comité Ad-Hoc para atender la modificación de la hoja o formulario sobre pago de Jornal. Certificación 130, 2014-15, JA-RCM**

- Dra. Nitza Rivera - líder
- Prof. Carlos Ortiz
- Dr. Ramón González

Se espera que el informe se rinda en la reunión de la Junta Administrativa del 18 de noviembre de 2014. La fecha límite para recibir los documentos en la oficina de la Junta Administrativa es el 10 de noviembre de 2014, ya que el 11 de noviembre es día feriado.

b. **Comité Ad-Hoc para estudio y revisión de las licencias sabáticas por los pasados cinco (5) años. Certificación 172, 2013-14, JA-RCM**

- Prof. Carlos Ortiz - líder
- Dr. José Cordero
- Dr. Ricardo González Méndez - en la reunión de hoy el Rector designo al Dr. Ramón González
- Dra. Nitza H. Rivera
- Dra. Ana M. Díaz - en la reunión de hoy el Rector designó a la Dra. Nydia Bonet

En la reunión de hoy 28 de octubre de 2014, se volvió a reorganizar el Comité Ad-Hoc y se dio de tiempo hasta enero de 2015 para que en la reunión de 27 de enero de 2015 de la Junta Administrativa se rinda el informe sobre este tema. La fecha límite para entregar los documentos es el 20 de enero de 2015.

Se aprueba moción de cierre a las 12:09 de la tarde.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet Jordan, MD

Secretaria Ejecutiva

Informe del Rector

Dr. Noel J. Aymat

OCTUBRE 2014

JUNTA ADMINISTRATIVA

-
- AREA TEMATICA #1: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (RECURSOS ECONOMICOS, SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES FISICAS).

Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional.

- Proyecto de compra de Centro Comercial de Reparto Metropolitano- Clinicas de Facultad de las 6 Escuelas
 - Negociación, Propuesta a JG UPR, Plan de Uso Interno

Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un plan de mantenimiento y desarrollo.

Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades.

- COMITE DE ESPACIO FISICIO
- Análisis de espacios: Escuelas y RCM atado a las subvenciones
- Establecimiento prioridades a nivel Recinto

Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de empleados y estudiantes.

- UPR PARKING SYSTEM
 - SEGURIDAD
 - USO
 - AMPLIACION

Mejorar la seguridad dentro y alrededor del RCM.

- Se mejoró la iluminación de la entrada al Edif Arbona (lado estacionamiento)
- Se tiene diseño fachada y desague area de entrada Edif. Arbona- (lado estacionamiento)
- SHAKE OUT 16 de Octubre
- Políticas sobre amenaza Ebola en RCM

Desarrollo de tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del RCM.

- Semana de Telecomunicaciones e Informática
- Pendiente: Uso de aplicaciones de teléfono
 - Se está trabajando opciones

Revisar el sistema de otorgación de plazas y los nombramientos. Esto respetando las leyes, reglas y convenios.

- Se incorporaron las permanencias condicionadas en el Convenio HEEND
- Proceso negociación colectiva HEEND- completado

• AREA TEMATICA #2:
CULTURA
ORGANIZACIONAL,
IMAGEN Y ALIANZAS

Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y servicios de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.

- Comité de Política Pública
 - Se ha reunido en 6 ocasiones
 - Desarrollo de Posiciones sobre temas específicos
- Estrategias de manejo de medios para insertar al RCM en el mapa de la opinión pública
- Contratación de cabildero exclusivo para iniciativas de política pública de salud
- Celebración Día del Derecho a la Salud- 22 de octubre
- Designación de Anfiteatro Don Jaime Benitez
- Comité de Salud del Presidente
- Semana Seguridad Alimentaria
- Presentación Libro sobre Antonio Fernós: de medico a constituyente

Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, personal no docente, profesores visitantes y Ex alumnos.
Fomentar los vínculos con los egresados del RCM.

- Se están programando sistema de conversatorios, conferencias, foros y actividades culturales (hora universal, diferentes anfiteatros)
- Conversatorios realizados: Farmacia y Enfermería
- Comenzamos los Mensajes Semanales en Rectoría Informa

- Se hacen visitas no anticipadas a las áreas del RCM
 - Areas de almuerzo estudiantes
 - Recursos Físicos
 - Compras
 - Decanato Estudiantes
 - Escuela Farmacia
 - Casa Rosada
 - Biblioteca

Ex Alumnos y Fondo Dotal

- Impulso a vinculación Ex Alumnos
 - Ex Alumnos UPR en RCM DIA DE EXALUMNO NOVIEMBRE 18
 - Fondo Dotal CUOTA DE \$100,000 (ESCUELAS-EXALUMNOS; RECTORIA- FUNDACIONES, HOSPITALES, ASEGURADORAS)
 - PROYECTO EMBLEMATICO: FACILIDADES ESTUDIANTILES

Establecer un Centro de Mediación de Conflictos para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del RCM.

- Propuestas en evaluación

Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como “Centro Médico” mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones, entidades públicas sean estatales, federales o municipales.

- Participación en
 - Junta de Entidades Participantes ASEM
 - Centro Diabetes
 - Instituto Ciencias Forenses
 - Otros Recintos: Bayamón, Cayey, Rio Piedras
 - Centro Comprensivo de Cancer

-
- ÁREA TEMÁTICA #3 : DESARROLLO ACADÉMICO, ACREDITACION Y TECNOLOGIA



Acreditaciones

- Acreditación Escuela Salud Pública

Integrar la enseñanza de las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos y
propuestas de investigación del RCM
Establecimiento de proyectos de colaboración interprofesional entre las escuelas del
RCM.

- A cargo Decanato Asuntos Académicos RCM
- Status de los facultativos por Escuela a participar talleres del Centro Hispano Excelencia de la Escuela de Medicina
- Propuesta inicial de Educación Interprofesional- se espera a fines de este mes

• AREA TEMATICA # 4: INVESTIGACION

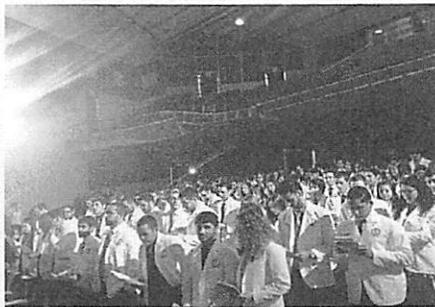
Establecer el Decanato de Investigación en el RCM con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.

Otros objetivos de esta sección relacionados productividad, administración y cumplimiento

- Contratación Pre Award y Post Award
- Conversatorio es el 5 Nov 11:30 6to piso



- **AREA TEMATICA # 5: ESTUDIANTES,
RECLUTAMIENTO Y RETENCION**



- Pendiente:

- Evaluación política recaudación fondos y actividades permitidas

Actividades estudiantiles

- Consejo de Estudiantes constituido
- Torneos Deportivos
- CASA ABIERTA
- Investidura Escuela de Farmacia
- Instalación Directiva Pre Dental
- Presentaciones Estudiantes U54 Cáncer

- **AREA TEMATICA #6: COMUNIDAD**



Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria. La comunidad la definimos en cuatro esferas: comunidad aledaña, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico y comunidad internacional.

Otros objetivos relacionados.

- Servicios médicos y acercamientos comunitarios
Recinto Cayey
- CAFI
- Actividad Derecho a la Salud

Nombramientos en Propiedad realizados 2014 – Procesos de Búsqueda

- Escuela de Farmacia- Dra. Wanda Maldonado
- Escuela de Enfermería- Dra. Suane Sanchez
- Escuela Medicina- Informes entregados, faltan entrevistas
- Escuela Medicina Dental- Falta informe no docentes y entrevistas
- Escuela de Salud Pública- Recién se recibió el No Docente y uno especial de Estudiantes. Faltan Entrevistas
- Escuela de Profesiones de la Salud- Falta informe No Docentes y Entrevistas
- Decanatos de Apoyos- Falta informe No Docentes y Entrevistas

-
- ASUNTOS DE LA ADMINISTRACION
CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE
PUERTO RICO

